

Obtendría Gobierno 311 mdp por sueldos y subvenciones

Ahorrarían sólo 6% con ajuste a Senado

Analizan costo por desaparición de 32 escaños en Cámara alta

CLAUDIA SALAZAR

La eliminación de 32 senadores por la vía plurinominal, para que queden solamente 96 legisladores, le representaría a la Cámara alta un ahorro de apenas 311 millones de pesos.

De un presupuesto anual de 5 mil 103 millones 817 mil 38 pesos del Senado, dicho ahorro representa apenas el 6 por ciento.

La Presidenta Claudia Sheinbaum argumentó que una de las razones para eliminar los 32 plurinominales del Senado es la generación de ahorros.

“Habrá el 25 por ciento de reducción. Que estaban diciendo, ‘¡ay!, le van a quitar al INE todo’, no. Es el 25 por ciento distribuido, ¿en qué?: INE, institutos electorales locales, que hoy les llaman “OPLES”, partidos políticos, sueldos, salarios de diputados estatales, y todo lo que le dan a los diputados estatales que se unifique, que no sea que eres de un estado de la República y ganas 500 mil pesos al mes, y eres de otro estado y ganas 50 mil pesos al mes, que se unifique, y de

Sumas y restas

Ahorro que lograría el Gobierno con la eliminación de 32 senadores:

\$90,334,496
al año por sueldos

\$220,728,805
por subvenciones

\$311 millones
en promedio
sería el ahorro total

6%
representa el monto respecto
al presupuesto anual de \$5
mil 103.8 millones del Senado



ahí va a salir un porcentaje muy importante”, argumentó la Presidenta al detallar el contenido de su iniciativa de reforma electoral, que aún no envía al Congreso.

Con la propuesta, de los 128 senadores que actualmente forman la Cámara alta, se eliminarían 32 surgidos de las listas plurinominales que cada seis años presentan los partidos políticos.

Cada senador tiene un ingreso anual, por el concepto de dieta, de 2 millones 822 mil 953 pesos brutos.

La desaparición de los 32 senadores pluris implicaría un ahorro de 90 millones 334 mil 496 pesos al año, que provienen de la partida Remuneraciones de Personal Permanente.

En dicha partida está considerada la dieta de los se-

nadores y los sueldos de empleados operativos del sindicato del Senado, empleados de confianza y personal surgido del servicio técnico de carrera, entre otros.

Dicha partida para el pago de sueldos es de 604 millones 423 mil pesos para 2026, de la cual sólo se ahorrarían los 90 millones 334 mil pesos de la dieta de plurinominales que serían eliminados. En tanto, otros 220 millones 728 mil 805 pesos tendrían que ser recortados del Presupuesto del Senado que cada año se destina a los grupos parlamentarios.

Para 2026, la partida Transferencias Internas, de donde se destinan las subvenciones a los grupos parlamentarios, tiene asignada la cantidad de 882 millones 915 mil 221 pesos.

El Senado otorga a los grupos parlamentarios 6 millones 897 mil 775 de pesos al año, por cada uno de sus integrantes.

Tal cantidad, multiplicada por los 32 senadores que serían eliminados por la reforma electoral, generaría un ahorro de 220 millones 728 mil 805 pesos del presupuesto anual del Senado.

Podría haber más ahorros por sueldo de colaboradores, al menos dos por legislador, y gastos de aviones, gasolina y comidas, entre otros.